

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 125/16

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ÁVILA

A N U N C I O

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2016

Aprobado definitivamente el Presupuesto General para el ejercicio 2016, se procede a la publicación del mismo resumido por capítulos en los estados de ingresos y gastos, así como la plantilla de personal aprobada junto con el mismo, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

INGRESOS

A/ OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1 OPERACIONES CORRIENTES

INGRESOS

Capítulo I Impuestos Directos	106.000,00 euros
Capítulo II Impuestos Indirectos.....	2.000,00 euros
Capítulo III Tasas y otros ingresos	40.800,00 euros
Capítulo IV Transferencias Corrientes	70.000,00 euros
Capítulo V Ingresos Patrimoniales.....	5.700,00 euros
TOTAL INGRESOS	224.500,00 EUROS

GASTOS

Capítulo I Gastos de Personal	95.000,00 euros
Capítulo II Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	107.500,00 euros
Capítulo IV Transferencias Corrientes	22.000,00 euros
TOTAL GASTOS.....	224.500,00 EUROS

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Una plaza de funcionario con habilitación nacional. Secretaría e Intervención.

Tres plazas de personal laboral.

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.

En Villanueva de Ávila, a 18 de Enero de 2016.

El Presidente, *Julio Sánchez Martín*.